



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.
Sincé, Sucre, veintitrés (23) de julio del año dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA ACOSTA ORTEGA
DEMANDADO: ROCIO DEL ROSARIO BALDOVINO SEVERICHE
RADICACIÓN: 7074231890012020-00030-00

Vista el anterior informe de secretaría, fíjese el día 9 de agosto del presente año, a partir de las 2:00 P.M., como nueva fecha para realizar la audiencia ordenada en el artículo 72 del C. de P. L., la cual se hará en forma virtual. Cítese a las partes demandante, demandada, apoderados y testigos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ:

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ

ETR